

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

UMATAC S.A.

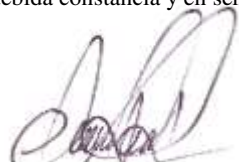
En la Ciudad de Guayaquil, el 29 de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **UMATAC S.A.** la compañía BACARAT DEVELOPMENT SOCIEDAD ANONIMA propietario de setecientos noventa y nueve acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor CAMILO JAVIER MESA SALAZAR, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016;
- 3.-Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario el señor Camilo Mesa Salazar

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **UMATAC S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 28 de Marzo del 2017, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Daniel Antonio Pantaleon Saldaña
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2016 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2016, la Compañía presentó una utilidad neta de US \$ 158,925.34 dólares de los Estados Unidos de América (ciento cincuenta y ocho mil novecientos veinticinco 34/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD\$ 4,663,913.79 dólares de los Estados Unidos de América (cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos trece 79/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 1,268,150.86 dólares de los Estados Unidos de América (un millón doscientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta 86/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 3,395,762.93 dólares de los Estados Unidos de América (tres millones trescientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y dos 93/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.


Cesar Mesa Maldonado
Secretario Ad-Hoc


Camilo Mesa Salazar
Accionista


Monica Padilla
BACARAT DEVELOPMENT SOCIEDAD ANONIMA